INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL			
FECHA:	25/03/2026	**PROCESO No.**	IDRY-MC-003-2026
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL DENOMINADO 'JUEGOS TRADICIONALES' A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE, EN LA FECHA QUE DETERMINE LA ENTIDAD CONTRATANTE.		
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	**PRESUPUESTO OFICIAL:**	TREINTA MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($30.070.500) M/CTE

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y estando dentro del término previsto en el cronograma oficial, nos permitimos rendir el siguiente informe de evaluación jurídica, técnico y económico de las propuestas presentadas así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DEL UNICO OFERENTE			
No.	OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR OFRECIDO
1	GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S.	901773192-0	$ 30.067.764

1. EVALUACIÓN COMPONENTE JURIDICO:

En los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, Se procederá con la verificación de los requisitos habilitantes del proponente que haya presentado la oferta con el precio más bajo hasta el más alto. El informe contendrá lo siguiente:

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS - UNICO OFERENTE - GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	FOLIO	CUMPLE
1	Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta	Presentada mediante la plataforma Secop II, 02 folios	SI
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
3	La persona Jurídica o natural deberá tener una antigüedad en cámara de comercio de al menos un (1) año y contener dentro de su objeto social actividades relacionadas con el objeto a contratar; con el fin de ejecutar la presente contratación a cabalidad. La fecha de expedición del certificado no deberá superar los treinta (30) días calendario al momento de la presentación de la propuesta. Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 07 folios.	SI

4	Si es una persona jurídica el proponente y dando cumplimiento a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003, deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en el cual se verifique estar al día en el pago de los aportes parafiscales a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Nota: El contador deberá adjuntar con la respectiva certificación copia de la tarjeta profesional y del certificado de antecedentes.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 03 folios.	SI
6	Garantía de seriedad de la oferta.	Presentado adjunto a la Subsanación mediante la plataforma Secop II, 03 folios.	SI
7	Registro nacional de medidas correctivas.	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
8	Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	Presentada mediante la plataforma Secop II. 02 folios.	SI
9	Antecedentes fiscales (Contraloría).	Presentada mediante la plataforma Secop II. 02 folios.	SI
10	Antecedentes judiciales (Policía).	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
11	REDAM, tendrá una validez de 30 días calendario contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria pública.	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
12	Certificación de no presentar inhabilidades por delitos sexuales con menores de 18 años – Representante Legal	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
13	Compromiso anticorrupción	Presentada mediante la plataforma Secop II. 02 folios.	SI
14	Declaración bajo la gravedad de juramento de ausencia inhabilidades e incompatibilidades	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
15	Certificación de no encontrarse incurso en el delito de lavado de activos el proponente.	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
16	Recibo pago de las Pólizas presentada	Presentado adjunto a la Subsanación mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
OBSERVACIONES			

Verificados los requisitos habilitantes jurídicos, encontramos en la propuesta del oferente, lo siguiente:

*CUMPLE JURIDICAMENTE, toda vez que subsano dentro del término otorgado para ello, motivo por el cual presento la totalidad de los requisitos habilitantes solicitados en el capítulo III, capacidad jurídica de la invitación pública.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR: LUIS ALBERTO CASAS ROMERO

RESUMEN DE LA EVALUACION DE LOS OFERENTES:

N	OFERENTE	COMPONENTE JURIDICO	COMPONENTE TECNICO	COMPONENTE ECONOMICO
1	GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN FINAL

Una vez revisada la Subsanación presentada por el Único Oferente, dentro del término legal otorgado para ello, procedimos a realizar la evaluación final, teniendo en cuenta que se trata de un proceso de mínima cuantía, en el cual el precio es el factor determinante y en consideración a que el proponente GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S., se encuentra en Primer y único orden de elegibilidad, evidenciando que con los documentos aportados en la propuesta y en la subsanación, CUMPLIRIA con la totalidad de los requisitos de la invitación.

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de mínima cuantía, en el cual el precio es el factor determinante y en consideración a que el proponente GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S. cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en la Invitación pública, en cuanto a lo Jurídico, Técnico y Económico, el comité evaluador le recomienda al Director del IDRY, Adjudicar el Contrato, al oferente **GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S.**

Se expide la Evaluación Final del presente proceso, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

LUIS ALBERTO CASAS ROMERO
Evaluador Jurídico
Abogado Contratado - Oficina Asesora Jurídica

IDRY-MC-003-2026

ÚNICO OFERENTE No. 1 : GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S. R/L MÓNICA PAOLA MARTÍNEZ SIBOCHE

NUMERAL 1 CAPACIDAD TÉCNICA

ÍTEM DE LA INVITACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CUMPLE
Capacidad Técnica: Experiencia	La Entidad en aras de verificar la información referida a la experiencia específica del proponente, y propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el respectivo contrato, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional. Por lo anterior, EL IDRY ha determinado exigir al proponente acreditar la experiencia específica de la siguiente manera: En máximo dos (2) Contratos de prestación de servicio, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en actividades estén relacionadas con el SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES Y/O APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES. a institutos o entidades públicas del sector deporte. Y al menos uno de esos Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso debe acreditar que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con LA REALIZACIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES terminado y liquidado con entidades Estatales o Privadas. Los anteriores Contratos deberán estar liquidados, cuya sumatoria en conjunto sea igual o superior a 25.8 SMMLV, que equivale a 1.5 veces el valor del presupuesto oficial, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso	Folios 1-33 Archivo: 2.DOCUMENTOS TECNICOS.pdf El Presupuesto Acreditado por la oferente es de 34.5 SMMLV	SI
Numeral 2 Capítulo II Componente Técnico	a. El proponente deberá indicar en la ficha técnica, referencia y especificaciones técnicas, no se acepta la presentación de ofertas con especificaciones o descripciones técnicas diferentes e inferiores a las señaladas en el presente documento. b. El proponente, junto con la propuesta, debe acreditar, a su favor, Certificación de disponibilidad juego zaranda en la que se especifique que cuenta con los materiales y la disponibilidad para realizar la entrega del número de zarandas solicitadas por la Entidad en el presente proceso contractual. Se debe anexar certificado de matrícula mercantil, registro único	Folios 34-39 Archivo: 2.DOCUMENTOS TECNICOS.pdf .pdf Folios 40-52 Archivo: 2.DOCUMENTOS TECNICOS.pdf Presenta certificación de establecimiento comercial – certifica do de existencia y	SI SI

	tributario y/o cámara de comercio que evidencie objeto social y/o actividades relacionadas con la fabricación de partes y piezas de madera y/ artesanales.	representación legal, en cuyo objeto se evidencia "artesanía" .RUT .	
	c. El proponente deberá acreditar la disponibilidad de una (1) ambulancia básica TAB, debidamente habilitadas de acuerdo a lo expresado Resolución 2003 del 2014 del MSPS, para la atención de emergencias durante el evento. Para tal efecto, deberá anexarse la siguiente documentación: a) Carta de disponibilidad de la empresa legamente constituida que contemple la prestación del servicio de ambulancia básica TAB, habilitada por la secretaria de Salud del Departamento de Casanare. b) Copia de la documentación vigente de los vehículos habilitados como ambulancias, que incluya tarjeta de propiedad, copia del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) vigente, certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, vigente y aprobado c) Hoja de vida del conductor, acompañada de: I. Licencia de conducción vigente, categoría C1 o superior. II. Certificados laborales o constancias emitidas por empleadores anteriores, que acrediten una experiencia mínima de cuatro (4) años en la conducción de vehículos de emergencia. III. Certificación vigente en conducción segura o conducción defensiva (si aplica). d) Hoja de vida del paramédico, acompañada de: I. Certificación académica como Auxiliar de enfermería y/o Técnico o Tecnólogo en Atención Prehospitalaria (APH) o programas equivalentes reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional. II. Certificados laborales que respalden su experiencia en servicios prehospitalarios o en ambulancias, no menos a 1 año.	lios 53-56 Archivo: 2.DOCUMENTOS TECNICOS.pdf Presenta certificación de TRANSMEDICAMB S.A.S.. VERIFICACION: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo_dhss.aspx Folios 57-64 Archivo: (SOAT) vigente, certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, vigente y aprobado S **SUBSANACIÓN** **PRESENTA CARPETA: SUBSANACIÓN** Documento PDF: 2.EXPERIENCIA CONDUCTOR, 4 folios **PRESENTA CARPETA: SUBSANACIÓN** Documento PDF: 3.EXPERIENCIA PARAMEDICO, 1 folio	SI **SI** **SI** **SI**

	III. Certificados vigentes de entrenamiento en soporte vital básico (BLS) y soporte vital avanzado (ACLS). e) Hoja de vida de mínimo una (1) persona adicional con formación en primeros auxilios, acompañada de: I. Certificado de curso en primeros auxilios expedido por entidad reconocida (Cruz Roja, Defensa Civil, EPS, ARL o similar). II. Evidencia de experiencia o participación en equipos de respuesta en eventos o actividades de atención básica en salud. Para las hojas de vida se consultará por parte del evaluador técnico el RETHUS. Todos los certificados deberán ser legibles, expedidos por entidades legalmente reconocidas, y con fechas vigentes al momento del cierre del proceso. La información será verificada y deberá coincidir con lo reportado en las hojas de vida y documentos soporte.	se verifico en el RETHUS folios 99-119 se verifico en el RETHUS Para las hojas de vida presentadas, el evaluador técnico realizó la correspondiente verificación en el RETHUS, con el fin de validar la información y el cumplimiento de los requisitos exigidos.	SI
	d. El proponente, junto con la propuesta, debe acreditar, a su favor, Certificación de disponibilidad de las medallas y los trofeos requeridos en la ficha técnica, de parte de fabricante y/o comercializador de medallas y trofeos. Anexar registro mercantil y Registro Único Tributario.	**PRESENTA CARPETA: SUBSANACIÓN** Documentos PDF: • 4.CEDULA. • 4.CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREMIACION • 4.MARIA DOLORES QUIJANO SANCHEZ • 4.rut maria 2025 9 folios	SI
	e. El proponente deberá acreditar, junto con la presentación de su propuesta, certificación expedida a su favor por un establecimiento comercial o empresa dedicada a servicios de comunicación, producción audiovisual o medios digitales, en la que se garantice la disponibilidad y capacidad técnica para la transmisión en vivo, difusión y promoción del Encuentro de Juegos Tradicionales Llaneros, durante los tres (3) días de realización del evento, mediante la plataforma Facebook Live, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad. La certificación deberá indicar expresamente que el medio digital cuenta con la infraestructura técnica, talento humano y cobertura digital suficiente para la correcta ejecución del servicio, y que la plataforma de	**PRESENTA CARPETA: SUBSANACIÓN** Documentos PDF: • 5.CEDULA MILTON SANCHEZ VEGA • 5.RUT ENERO 2026 • 5.transmision	SI

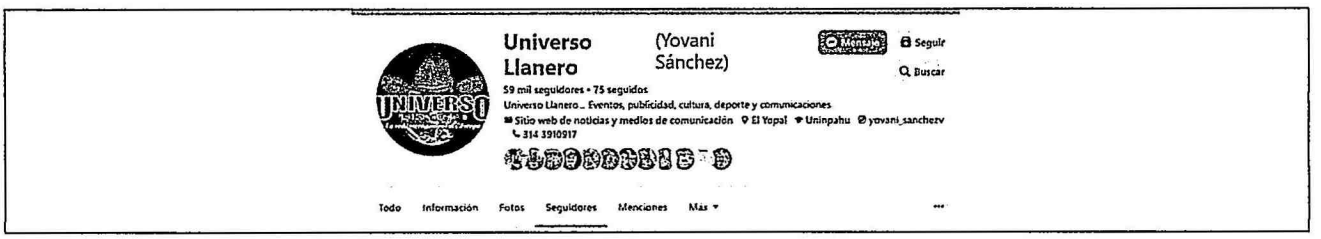
<table>
<tr>
<td></td>
<td>Facebook a utilizar acredita un alcance superior a veinte mil (20.000) seguidores activos, condición que deberá ser verificable mediante enlace oficial y/o captura de pantalla actualizada. Igualmente, se deberá anexar copia del Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil vigente, según corresponda, y del Registro Único Tributario (RUT) del establecimiento o empresa que expide la certificación.

I. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO
<table>
<tr><th>CARGO</th><th>CANT.</th><th>PROFESION</th><th>EXPERIENCIA</th><th>FORMA DE ACREDITAR</th></tr>
<tr><td>Capacitador y/o Promotor de Juegos Tradicionales Llaneros</td><td>1</td><td>Profesional, Artesano y/o Gestor Cultural con formación o conocimientos relacionados con la cultura llanera, juegos tradicionales o gestión cultural.</td><td>• Deberá acreditar trayectoria comprobada en la enseñanza, promoción y preservación de las manifestaciones culturales de la región llanera. Así mismo, deberá demostrar participación mínima en tres (3) conversatorios culturales, festivales, encuentros comunitarios o programas relacionados con la identidad cultural llanera y la promoción de juegos tradicionales.</td><td>La experiencia deberá acreditarse mediante certificados de participación, constancias laborales o contractuales, actas de ejecución, certificaciones expedidas por entidades públicas o privadas, organizaciones culturales o comunitarias, programas de eventos, publicaciones o cualquier otro documento idóneo que evidencie la participación del proponente en las actividades descritas</td></tr>
</table>
</td>
<td>Folios
134-151

El proponente aportó certificaciones que permiten evidenciar de manera clara su participación en las actividades requeridas, cumpliendo así con el requisito de experiencia exigido en el pliego de condiciones.</td>
<td>SI</td>
</tr>
</table>

La Oferente **GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S. R/L MONICA PAOLA MARTINEZ SIBOCHE, CUMPLE** con la capacidad técnica exigida en el presente proceso, por tal razón **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar en el proceso, por lo cual mediante **SUBSANACIÓN** se solicita aclarar:

1) Hoja de vida del conductor: El proponente **SUBSANÓ** el requisito, aportando certificaciones laborales en cuatro (4) folios que permiten evidenciar una experiencia superior a cinco (5) años en la conducción de vehículos de emergencia, cumpliendo así con lo exigido en el pliego de condiciones
2) El proponente **SUBSANÓ** el requisito, aportando certificación laboral que acredita una experiencia mínima de un (1) año en servicios prehospitalarios o en ambulancias, cumpliendo así con lo exigido en el pliego de condiciones.
3) El proponente **SUBSANÓ** el requisito, aportando certificación válida de disponibilidad de medallas y trofeos expedida por un fabricante y/o comercializador idóneo (Trofeos el Triunfo), junto con su respectivo registro mercantil y RUT en los que se evidencia la actividad económica correspondiente, cumpliendo así con lo exigido en el pliego de condiciones.
4) El proponente **SUBSANÓ** el requisito, aportando la documentación que permite verificar que la plataforma de Facebook cuenta con un alcance superior a veinte mil (20.000) seguidores activos, incluyendo el enlace oficial y/o captura de pantalla ((https://web.facebook.com/universollanerotv), cumpliendo así con lo exigido en el pliego de condiciones.



CONTRATO Nª	OBJETO	VALOR	VALOR EN SMMLV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ENTIDAD CONTRA TANTE
IDRY-MC-185 2025	SUMINISTROS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL "JUEGOS TRADICIONALES", QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.	$ 9.999.739	7.2	11/04/2025	25/04/2025	IDRY
0383 DE 2023	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES PARA DOTAR AL CLUB DEPORTIVO LA CHAPARRERA F.C.	$ 31.974.872,00	27.5	12/10/2023	17/810/2023	INDERCA S
		TOTAL SMMLV	34.5			
El Oferente **GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S. R/L MONICA PAOLA MARTINEZ SIBOCHE. CUMPLE** Con la experiencia requerida para el presente proceso ya que acredita 34.5 SMLMV y **SE HABILITA** para continuar en el proceso.						

CRITERIOS PARA ESCOGER EL MENOR PRECIO		
Valor del presupuesto oficial	TREINTA MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($30.070.500) M/CTE	
Propuestas que se pueden considerar artificialmente bajas	VARIACIÓN ABSOLUTA MENOS DE 5 OFERTAS - APLICA	
Umbral de oferta artificialmente bajas	*En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.* ***Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.*** *" (subrayado y negrita fuera de texto)*	
	Con base a lo anterior, la entidad procede a definir el valor mínimo aceptable.	
	OFERTA ECONÓMICA MÍNIMO VALOR ACEPTABLE	
	PRESUPUESTO	**$ 30.070.500**
	20% MENOS	**$ 6.014.100**
	MÍNIMO ACEPTABLE	**$ 24.056.400**

OFERENTE No.1 GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S. R/L MONICA PAOLA MARTINEZ SIBOCHE

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA
1	Capacitación lúdico–recreativa en juegos tradicionales de la cultura llanera, estructurada en tres (3) temáticas así: Temática 1: Contexto y memoria cultural, orientada a la reseña histórica, origen, significado y valor cultural de los juegos tradicionales llaneros, específicamente zaranda, mararay, trompo, gallo alemán y marrano enjabonado, resaltando su importancia en la identidad regional; Temática 2: Fundamentos técnicos y metodológicos, enfocada en la explicación de reglas, dinámicas, técnicas de elaboración (cuando aplique) y lineamientos para su correcta ejecución práctica; y Temática 3: Aplicación práctica e integración comunitaria, consistente en el desarrollo guiado de cada juego y la realización de un encuentro lúdico–competitivo como actividad de cierre que permita evidenciar el aprendizaje adquirido; la capacitación deberá desarrollarse de manera presencial durante tres (3) jornadas con una intensidad de cuatro (4) horas por día, para un total de doce (12) horas. Las capacitaciones incluyen el suministro del material necesario para su desarrollo, tales como trompos, zarandas y mararayes, garantizando su disponibilidad para la ejecución de las actividades teóricas y prácticas.	3	3.385.000	$10.155.000	2.844.500,00	8.533.500,00
2	Prestación del servicio diario de ambulancia de Transporte Asistencial Básico (TAB) para la atención de participantes que lo requieran durante el Encuentro de Juegos Tradicionales	3	2.100.000	$ 6.300.000	1.764.700,00	5.294.100,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA
	Llaneros, con cobertura desde el lugar de realización del evento hasta los centros médicos del municipio de Yopal Casanare, cuando la situación lo amerite. El servicio deberá contar con disponibilidad mínima de doce (12) horas continuas por jornada y estar a cargo de una tripulación conformada por un (1) auxiliar de enfermería o técnico/tecnólogo en Atención Prehospitalaria (APH) y un (1) conductor. La ambulancia deberá estar debidamente habilitada y equipada para la atención de emergencias básicas e intermedias, conforme a la normatividad vigente del sector salud, y contar con SOAT vigente, tarjeta de propiedad, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual, revisión técnico-mecánica y certificado de emisiones contaminantes al día. El conductor deberá poseer licencia de conducción vigente y acreditar experiencia mínima de cuatro (4) años en conducción de vehículos de emergencia. La alimentación de la tripulación deberá estar incluida dentro del valor del servicio					
3	Servicio de transmisión en vivo, difusión y promoción del Encuentro de Juegos Tradicionales Llaneros, a desarrollarse durante los tres (3) días del evento en el sector definido por la entidad, consistente en la emisión en tiempo real de las actividades programadas mediante la plataforma Facebook Live, de conformidad con la agenda oficial; la realización de registro fotográfico de las jornadas lúdico–recreativas y muestras culturales; y la producción, edición y difusión de entrevistas a participantes, gestores	3	750.000	$ 2.250.000	630.200,00	1.890.600,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA
	culturales, comunidad y organizadores. El medio de comunicación digital deberá estar establecido en el municipio de Yopal – Casanare y contar con al menos veinte mil (20.000) seguidores en una plataforma digital debidamente certificada. Los contenidos difundidos deberán resaltar el carácter cultural, tradicional y comunitario del encuentro, promoviendo el rescate de juegos autóctonos como la zaranda, el trompo, el mararay y demás expresiones propias del Llano, y cumplir con los lineamientos institucionales del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY.					
4	Suministro de kits de juegos tradicionales llaneros, empacados en pollero llanero elaborado en lona o dril de alta resistencia, de forma rectangular con abertura superior, con medidas aproximadas de cincuenta (50) cm de alto por veinte (20) cm de ancho, con costuras reforzadas que garanticen durabilidad y adecuada capacidad de carga. Cada kit deberá contener como mínimo: una (1) zaranda tradicional compuesta por cuerpo en totumo seco y curado, debidamente perforado en su parte superior para el paso de la cabuya que permite su giro, incluyendo estaca o palo en madera resistente, cuerda en fique o material similar y tabla para halar, garantizando su correcto funcionamiento; quinientos (500) gramos de pepa o semilla de mararay, empacados en bolsa de tela resistente; y un (1) trompo elaborado en madera con acabado lacado fino, de aproximadamente nueve (9) cm de alto por tres punto cinco (3,5) cm de diámetro, con cuerda en	75	118.500	$ 8.887.500	118.500,00	8.887.500,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA
	algodón de tres (3) mm de grosor y una longitud aproximada de uno punto treinta (1,30) metros. Todos los elementos deberán ser nuevos, de óptima calidad y con acabados resistentes para uso recreativo y cultural. El contratista deberá presentar previamente el diseño completo del pollero llanero para aprobación del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY, incluyendo la incorporación de los logos institucionales del IDRY y de la Alcaldía de Yopal, los cuales deberán cumplir estrictamente con el Manual de Identidad Visual adoptado por la entidad.					
5	Paca o bolsa termo sellada de agua potable tratada, con contenido individual de 300 mililitros por unidad, presentada en empaque colectivo que contenga quince (15) unidades; el producto deberá cumplir con las condiciones sanitarias y de calidad exigidas por la normatividad vigente en materia de agua para consumo humano, debidamente sellado, libre de fugas, con registro sanitario o certificación correspondiente cuando aplique, fecha de vencimiento visible	80	5.250	$ 420.000	5.250,00	420.000,00
6	Trofeo correspondiente al Primer Puesto o Campeón en las modalidades de zaranda, trompo y gallo alemán, con altura aproximada de setenta (70) cm, elaborado en plástico tipo ABS de alta resistencia con acabado metalizado al vacío, ensamblado mediante sistema de fijación con tornillería metálica que garantice estabilidad estructural; deberá presentar cuerpo con diseño grabado tipo malla o decorativo, portaestiques con impresión full	3	210.000	$ 630.000	176.450,00	529.350,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA
	color alusiva a juegos tradicionales llaneros, elevador estriado de aproximadamente ocho (8) cm y elevador adicional con diseño decorativo lateral, acompañado de circunferencia ornamental en los colores institucionales aprobados por el Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY; incluirá figura superior representativa de la disciplina premiada (zaranda, trompo o gallo alemán, según corresponda), elaborada en material resistente y acorde con la temática cultural; base en material acrílico tipo ABS o similar de aproximadamente diecisiete (17) cm de largo por ocho (8) cm de ancho, y placa frontal en aluminio anodizado grabada con la inscripción "Primer Puesto" o "Campeón", especificando la modalidad correspondiente, junto con el nombre del evento, fecha y logotipos aprobados por la entidad; el producto deberá entregarse completamente ensamblado, nuevo y en óptimas condiciones de presentación, acabado y estabilidad.					
7	Trofeo correspondiente al Segundo Lugar en las modalidades de zaranda, trompo y gallo alemán, con altura mínima de sesenta (60) cm, elaborado en material plástico tipo ABS de alta resistencia con acabado metalizado o similar, ensamblado mediante sistema de fijación estable que garantice solidez estructural; deberá presentar cuerpo con diseño grabado tipo malla o decorativo, portaestiques con impresión full color alusiva a juegos tradicionales llaneros, elevador estriado de aproximadamente ocho (8) cm y elevador adicional	3	198.000	$ 594.000	166.350,00	499.050,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA
	con diseño decorativo lateral, acompañado de circunferencia ornamental en los colores institucionales aprobados por el Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY; incluirá figura superior representativa de la modalidad premiada (zaranda, trompo o gallo alemán, según corresponda), elaborada en material resistente y acorde con la temática cultural; base en material acrílico tipo ABS o similar de aproximadamente diecisiete (17) cm de largo por ocho (8) cm de ancho, y placa frontal en aluminio grabado con la inscripción "Segundo Lugar", especificando la modalidad correspondiente, junto con el nombre del evento, fecha y logotipos aprobados por la entidad; el producto deberá entregarse completamente ensamblado, nuevo y en óptimas condiciones de presentación, estabilidad y calidad estructural.					
8	Medallas de participación fabricadas en aleación de Zamak, con un diámetro mínimo de seis (6) cm y un grosor no inferior a tres (3) mm, troqueladas en alto relieve. En una cara deberán incorporar los logos institucionales definidos por la entidad y, en la otra, el nombre oficial del evento, la fecha de realización y elementos gráficos alusivos, conforme al diseño aprobado. La medalla incluirá cinta sublimada o estampada con los logos institucionales, de uno punto cinco (1,5) cm de ancho por treinta y cuatro (34) cm de largo, elaborada en material resistente y de buena calidad. el Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY definirá y aprobará previamente el diseño correspondiente, en	60	13.900	$ 834.000	11.650,00	699.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA
	cumplimiento del Manual de Identidad Visual institucional.					
					SUBTOTAL PRODUCTOS CON IVA (19%)	**17.445.600,00**
					IVA 19%	**3.314.664,00**
					SUBTOTAL PRODUCTOS CON IVA (5%)	
					IVA (5%)	
					VALOR EXCLUIDO IVA	**9.307.500,00**
					VALOR TOTAL	**30.067.764,00**

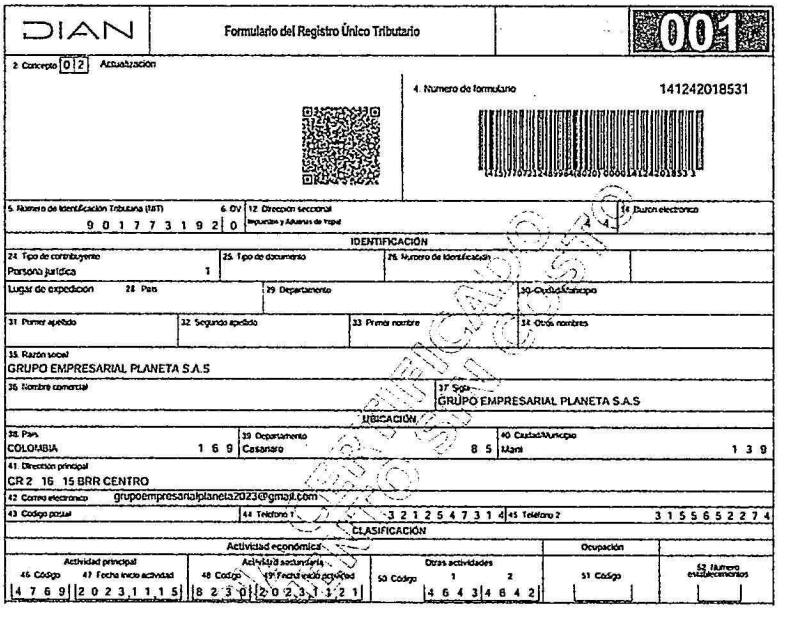
CAPACIDAD ECONOMICA

CONSIDERACIONES:

- El valor total de la oferta es de **$ 30.067.764** corresponde al **99.99 %** del presupuesto oficial.
- El valor de la oferta a cantidades unitarias es MAYOR al Valor Mínimo Aceptable establecido por la Entidad, por lo cual el comité evaluador mediante este informe notifica que NO hará requerimiento para que el oferente justifique el precio de la oferta.
- Ofrece 8 de 8 ítems requeridos por la Entidad, sin que sobrepasen el valor de referencia establecido para éstos.
- No se efectúa corrección aritmética.

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		
N° RUT	**ACTIVIDADES REGISTRADAS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
901773192-0	**4769**; 8230;4643;4642	**CUMPLE**

El Oferente **GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S. R/L MONICA PAOLA MARTÍNEZ SIBOCHE,** presenta una propuesta económica que **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación pública.



DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141242018531

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 7 3 1 9 2 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Seccional y Aduanas de Yopal | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1 | 25. Tipo de documento | 26. Número de identificación | Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio | 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S

36. Nombre comercial | 37. Sigla: GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento: Casanare 8 5 | 40. Ciudad/Municipio: Mani 1 3 9

41. Dirección principal: CR 2 16 15 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: grupoempresarialplaneta2023@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 1 2 5 4 7 3 1 4 | 45. Teléfono 2: 3 1 5 5 6 5 2 2 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 9	2 0 2 3 1 1 1 5	8 2 3 0	2 0 2 3 1 1 2 1	4 6 4 3	4 6 4 2			

RESUMEN DE LA EVALUACION DEL UNICO OFERENTE			
No.	**OFERENTE**	**COMPONENTE TÉCNICO**	**COMPONENTE ECONÓMICO**
1	**GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S. R/L MONICA PAOLA MARTÍNEZ SIBOCHE**	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

Dado en Yopal a los 25 días del mes de marzo de 2026

JHON FREDY PEREZ SAENZ
Profesional Contrato
Evaluador Componente económico